

ACTUALIZA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DE CONTROL TÉCNICO DE CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE - LIEMUN, IQUIQUE.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 013899  
**HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE**  
**04 DIC 2017**

SANTIAGO,

**VISTOS:**

- a) Lo dispuesto en el artículo 16 letra h), del D.L. Nº 1305, de 1975.
- b) El D.S. Nº10, (V. y U.), de 2002; que Crea Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción y Aprueba reglamento del Registro.
- c) La Resolución Exenta Nº 3705, (V. y U.) de 2016; que delega Facultades que se indican al Jefe del Departamento de Gestión de Proveedores y Registros Técnicos.

**CONSIDERANDO**

- a) Que por Resolución Exenta Nº 2906, (V. y U.), de 6 de mayo 2009, se declara inscrito en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción a la Universidad Católica del Norte, LIEMUN, Iquique, regido por el D.S. Nº 10, (V. y U.), de 2002.
- b) Que por Resolución Exenta Nº 2989 (V. y U.), de fecha 09 de Mayo 2016, se registró la última actualización de inscripción modificando a los profesionales responsables de área según lo indicado en dicho acto administrativo.
- c) Que por carta LIEMUN Nº 229/2017, Antofagasta de fecha 15 de Septiembre del 2017, la Jefe de Gestión de Calidad Pía Herrera Silva, solicita modificación del profesional encargado de las áreas de Hormigón y Morteros, y Elementos y Componentes, eliminándose a la Srta. Pía Herrera Silva y asumiendo como nuevo profesional de las áreas mencionadas el Sr. Gaston Nuñez Liberon, dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

1.- Actualizase la inscripción en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción, de la Universidad Católica del Norte LIEMUN, sede Iquique, domiciliada en Orellana Nº 1515, ciudad de Iquique, región de Tarapacá en las siguientes áreas, especialidades y sub especialidades:

ÁREAS	ESPECIALIDADES
Mecánica de Suelos	Obras de pavimentación - Áridos para Suelos Estructuras - Ensayos Generales
Hormigón y Morteros	Obras de edificación y pavimentación - Áridos para hormigón - Mezclas de prueba de mortero en obra
Asfalto y mezclas Asfálticas	Control de mezclas en terreno - Áridos para asfalto
Elementos y componentes	Prefabricados de hormigón - Adoquines - Baldosas de mortero de cemento - Bloques - Soleras, solerillas y soleras con zarpa

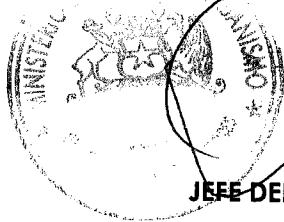
2.- Déjese constancia que el responsable de la institución es el Sr. Jorge Tabilo Alvarez, y los responsables de las áreas serán los siguientes profesionales:

ÁREA	PROFESIONAL	RUT	PROFESIÓN
Mecánica de suelos y Asfalto y mezclas asfálticas	Gaston Nuñez Liberon	8.810.923-6	Ingeniero Civil
Hormigón y morteros y Elementos y componentes	Wilfredo Vilches Mamani	13.004.878-1	Ingeniero Civil

3.- El presente acto administrativo deberá indicarse, mencionarse o referirse en los informes oficiales y demás documentación que emita el laboratorio, cuando así lo requiera en cumplimiento de las normas e instrucciones vigentes.

4.- Dejase constancia que el cumplimiento de la siguiente Resolución no irroga gasto al presupuesto vigente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, MINVU.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**RICARDO TRONCOSO OVIEDO**  
JEFE DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES  
Y REGISTROS TÉCNICOS

ATA/PMP.

**DISTRIBUCION:**

- LIEMUN - IQUIQUE, Orellana N° 1515, ciudad Iquique, región de Tarapacá
- Registro Oficial de Laboratorios
- SEREMI todas las regiones
- SERVIU todas las regiones
- DITEC-DGPRT
- Ley de Transparencia Art. 7/g

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

**PABLO ZAMBRANO TORQUERA**  
INGENIERO DE EJECUCIÓN  
MINISTRO DE FE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO